

Gipuzkoa apuesta por una reforma fiscal "armonizada" entre los tres territorios históricos

Gipuzkoa
15 de julio de 2024

El diputado foral de Hacienda y Finanzas de Gipuzkoa, Jokin Perona, ha apostado por acometer una reforma fiscal "armonizada" entre los 3 territorios históricos que se apruebe "antes de final de año".

A preguntas de los periodistas sobre esta cuestión en la rueda de prensa sobre los resultados de la recién concluida campaña de la Renta 2023, Perona ha recordado que en Gipuzkoa, a diferencia de en Álava y Bizkaia, existe "un elemento diferencial", que es la ponencia que sobre esta reforma fiscal se ha celebrado en las Juntas Generales de Gipuzkoa entre los pasados enero y junio y por la que han pasado "diferentes ponentes".

El pasado lunes se presentó en Comisión de Hacienda del Parlamento foral el informe preliminar de la ponencia y ahora los grupos junteros tienen la posibilidad de presentar enmiendas.

El informe definitivo se remitirá a la Diputación, con los diez desafíos expuestos en la ponencia, para la posterior elaboración del texto de la futura Norma foral que reforme la fiscalidad del Territorio, con el "compromiso" del Ejecutivo foral de que sea debatido y aprobado en las Juntas Generales este año, para que "tenga efectos a partir del 1 de enero de 2025".

"El espíritu es que realmente sea un texto armonizado entre los tres territorios históricos", ha incidido, para añadir que el objetivo es que "vayamos de una manera homogenizada".